

LIBRO DE ACTAS

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUBUSI S.A." DEL 30 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, Av. Juan Tanka Marengo s/n, km. 6, parroquia Tarqui, hoy día lunes 30 de marzo del año 2015, a las 14H00, previa convocatoria efectuada por el Gerente General de la compañía señor Luis Eduardo Sosa Cruz, se instala la sesión de Junta General Universal de Accionistas de la Compañía "CONSTRUBUSI S.A.", estando presente los accionistas señores Carlos Isaac Peñaherrera Guarderas y Luis Eduardo Sosa Cruz, la Junta está presidida por el señor Carlos Isaac Peñaherrera Guarderas, y actuando como secretario de la Junta su titular, Luis Eduardo Sosa Cruz. El Secretario deja constancia que todas las acciones son ordinarias y nominativas, y que los concurrentes representan el 100% del Capital Social de la compañía que es USD. 1.000,00.

Los asistentes por unanimidad resuelven instalarse en Junta General Universal, y por secretaría se da lectura a la convocatoria en cumplimiento a la disposición del señor Presidente de la Junta:

CONVOCATORIA.- A JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUBUSI S.A." De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y en las disposiciones estatutarias pertinentes, se convoca a los señores accionistas de la compañía "CONSTRUBUSI S.A." a la Junta General Universal de Accionistas, que tendrá lugar el día lunes 30 de marzo del año 2015, a las 14:00, en el domicilio principal de la compañía ubicada en la Av. Juan Tanka Marengo s/n, km. 6, parroquia Tarqui, de esta ciudad de Guayaquil, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocimiento y Resolución sobre los Informes de la Administración y del Comisario.
- 2.- Conocimiento del Informe de Auditoría Externa, y contratación de la misma para el periodo 2015.
- 3.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros del ejercicio 2014.
- 4.- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2014.
- 5.- Designación de Comisario para el periodo 2015.
- 6.- Designación de Gerente General.

Los documentos que serán conocidos por la Junta General, se refieren al ejercicio económico hasta el 2014, se encuentran a disposición de los señores accionistas con la anticipación legal, en las oficinas del domicilio principal de la empresa, ubicadas en la dirección antes mencionada. Se convoca especial e individualmente al señor André Padilla, Comisario de la compañía. **Quito, 20 de marzo del 2015. f) Sr. Luis Eduardo Sosa Cruz. GERENTE GENERAL.**

Terminada la lectura de la convocatoria se procede con el **primer punto del orden del día "Conocimiento y Resolución sobre los Informes de la Administración y del Comisario"**, el Gerente General, **Sr. Luis Eduardo Sosa**, da lectura a los informes de labores que presenta a esta Junta por el año 2014, el mismo que termina con aplausos de los asistentes, seguidamente, se da lectura al informe que el Comisario señor Andrés Padilla, presenta a la Junta por el ejercicio económico 2014. Puesto a consideración de la Junta dichos informes, son aprobados unánimemente. A continuación se trata el **segundo punto, "Conocimiento del Informe de Auditoría Externa, y contratación de la misma para el periodo 2015"**, por medio de secretaría se da lectura al informe de

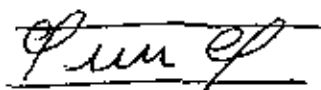
Auditoría Externa por el ejercicio 2014, presentado por la firma Consultora ACSE Auditoría, Contabilidad y Soporte Empresarial, conocido que ha sido dicho informe, la junta lo aprueba por unanimidad, un ejemplar del mismo se incorpora al expediente, y respecto a la contratación de la misma para el período 2015, la Junta luego de deliberar, decide por unanimidad la contratación de la firma Consultora ACSE Auditoría, Contabilidad y Soporte Empresarial, para que realice la Auditoría Externa de los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico 2015, y se faculta al señor Gerente General de la compañía a fin de que suscriba el contrato respectivo con dicha empresa. A continuación se trata el **tercer punto del orden día "Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros del ejercicio 2014"**, los cuales estuvieron oportunamente a disposición de los accionistas, la Junta los aprueba por unanimidad, se deja constancia que los administradores no votaron, un ejemplar de los documentos aprobados se anexa al expediente de la presente acta. A continuación se trata el **Cuarto punto del Orden del día "Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2014"**, no habiendo generado utilidades en el ejercicio del 2014, la Junta decide por unanimidad tratar el siguiente punto del orden del día. Seguidamente la Junta pasa a tratar el **Quinto punto del orden del día "Designación de Comisario para el periodo 2015"**, y luego de las deliberaciones respectivas resuelve en forma unánime reelegir como Comisario al señor Andrés Padilla Nájera, para el ejercicio económico 2015. Finalmente se trata el último punto del orden del día **"Designación de Gerente General"**, toma la palabra el accionista Carlos Peñaherrera Guarderas e indica que, en vista del buen desempeño de las funciones realizadas por el actual Gerente General de la compañía, mociona a la sala que sea reelecto; y en cuanto tiene que ver a la designación de Presidente sugiere que dicho nombramiento se lo realice en una futura Junta, moción que luego de las deliberaciones respectivas, la Junta resuelve unánimemente reelegir como Gerente General de la compañía al señor Luis Eduardo Sosa Cruz, para un período estatutario; y que al presidente se lo elija en una nueva Junta.

Se autoriza al Presidente de esta Junta para que elabore y notifique al señor Luis Eduardo Sosa Cruz, que ha sido reelecto Gerente General, a fin de que en documento acepte o no dicha reelección.

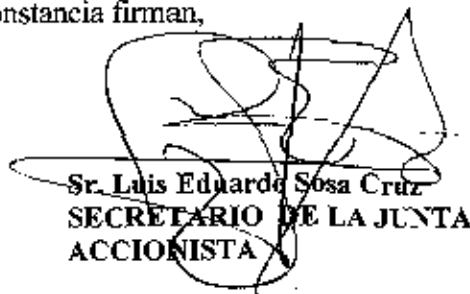
Se deja constancia que se agrega al expediente los siguientes documentos: a) Listado de asistentes a la presente Junta, debidamente firmada por todos los concurrentes; b) Cd con la grabación de audio de la Junta; c) Comunicación convocando especial e individualmente al Comisario de la compañía; d) Informes de Administración y del Comisario, así como los Estados de Situación Financiera y de Resultados; y, e) Fotocopia de la presente acta.

Agotado el orden del día, la Junta entra en receso de 15 minutos, transcurridos los cuales se reinstala, se lee el presente texto y se lo aprueba sin observaciones.

Concluye la sesión siendo las: 14H55 y para constancia firman,



Sr. Carlos Isaac Peñaherrera G.
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA.



Sr. Luis Eduardo Sosa Cruz
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA